

ANA AGUADO

*Ciudadanas y heroínas antifranquistas:  
morir por la República española\**

*A modo de introducción*

El estudio de las transformaciones y cambios producidos en la guerra civil en lo que relativo a las relaciones de género, y a la vida de las mujeres, implica la caracterización de la proyección social y política –es decir, pública– de las mujeres en la etapa bélica. En ella, un tema especialmente significativo al que queremos referirnos en este texto es el relativo a las mujeres que murieron “por la República” por su compromiso político, por su participación en la vida política, por la defensa de la libertad, en definitiva, por el ejercicio de la ciudadanía femenina en tanto que práctica política, más allá de los roles tradicionales del modelo hegemónico de la mujer doméstica.

En la historia de España, la reconstrucción del protagonismo de las mujeres republicanas durante la guerra civil y la inmediata posguerra franquista ha adquirido una creciente relevancia historiográfica;<sup>1</sup> a la que se suman abundantes materiales autobiográficos –entrevistas, memorias, diarios, autobiografías. Materiales que constituyen un referente para el análisis de las experiencias de las mujeres en la guerra; aunque a veces proporcionen una visión especular respecto a la propaganda de la época, al reproducir discursos

\* Este trabajo participa del Proyecto de Investigación I+D+I del Ministerio de Investigación y Universidad HAR2008-03970/HIST.

<sup>1</sup> Mary Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, Taurus, 1999; Giuliana Di Febo, *Republicanas en la guerra civil española: protagonismo, vivencias, género*, en Julián Casanova, *Guerras civiles en el siglo XX*, Madrid, Pablo Iglesias, 2001, pp. 51-77.

cuya finalidad era apelar a la movilización femenina. Si analizamos la guerra desde la perspectiva de lo que representó para la participación de las mujeres en lo público, y específicamente en la defensa de la República, podemos decir que fue un punto de inflexión, en el que se acelera el tiempo histórico, pero a la vez y paradójicamente, un paréntesis, tal como ha ocurrido en otras guerras a lo largo del siglo XX.

Es cierto que en la guerra, tanto por la ruptura de la cotidianidad como por los cambios revolucionarios en el territorio republicano, se modificaron actitudes, costumbres, normas y comportamientos. Se produjeron igualmente transformaciones respecto a la incorporación de las mujeres a la esfera pública, a la vida política y al trabajo remunerado.

También, en lo relativo a la representación simbólica, se dio un cambio en la imagen de las mujeres con la propagación de la imagen de “nueva mujer”, luchadora antifascista, o de la miliciana con fusil al hombro, representada en la cartelística de los primeros momentos como símbolo de la resistencia. En efecto, todas estas modificaciones se dieron porque la guerra y el proceso revolucionario que la acompañó fue un momento de desarrollo de las expectativas femeninas.

Puede decirse así, por lo que respecta a estas transformaciones y a la vez límites que caracterizan al período bélico, que la guerra transformó la vida de las mujeres y la tradicional división de los espacios en función del género, en el sentido de que en la zona republicana las mujeres actuaron y participaron en la esfera pública de una manera cualitativamente distinta a las anteriores. Ocupando espacios laborales antes prohibidos, creando organizaciones propias y participando masivamente en ellas. Y sobre todo, desarrollando actividades de todo tipo, sanitarias, asistenciales, educativas, periodísticas, y también militares, en las que muchas de ellas perdieron la vida, o de las que fueron acusadas posteriormente para ser ejecutadas. De manera que el contexto bélico permitió también que se diesen rupturas en los modelos de género tradicionales, como ocurrió, sólo coyunturalmente y por poco tiempo, con la figura de las milicianas,<sup>2</sup> o de las reporteras y fotógrafas en el frente. O también, con la presencia por primera vez en la historia de España de una mujer en el gobierno, Federica Montseny.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *Ibidem.* pp. 159-174.

<sup>3</sup> Susanna Tavera, *Federica Montseny. La Indomable*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

*Guerra Civil, heroínas antifranquistas y modelos de género*

Así, en la zona republicana, el período bélico parecía conllevar la realización práctica del modelo de “nueva mujer”, porque las mujeres iban a contribuir al esfuerzo bélico y a la resistencia antifranquista en la misma medida que los hombres, y muy particularmente, manteniendo el funcionamiento de la economía y desarrollando la maternidad social. El modelo de “nueva mujer” incorporaba los referentes emancipadores de la mujer republicana en oposición a la “mujer nueva” o “cristiana” del bando franquista. Quizás la representación que sintetiza más eficazmente este mensaje es la proporcionada por la foto de una mujer en el Pabellón Español de la Exposición Internacional de París de 1937. Así, bajo la imagen de una joven vestida con mono, marchando decididamente y cantando o hablando, aparece la leyenda: «Se degageant de son enveloppe de superstition et de misère de l’esclave inmemoriale est née LA FEMME capable de prendre une parte active à l’élaboration de l’avenir».<sup>4</sup>

Es la nueva mujer republicana, portadora de un mensaje regenerador, que alude al modelo de mujer soviética “constructora de progreso”. O incluso, a la existencia más normalizada, —aunque fuese minoritaria— de relaciones personales al margen de la institución familiar. La circunstancia excepcional de la guerra supuso el que las mujeres aparecen, en un primer momento, ante la mirada masculina “metamorfosadas”, utilizando un término con el que traduce su dificultad cultural para aceptar el cambio y la remodelación de la identidad de las mujeres.

Es cierto que la Guerra Civil significó uno de los momentos de mayor politización femenina, y sobre todo, un momento de extensión y consolidación de organizaciones específicas y autónomas de mujeres. La opción de luchar por la República y contra el fascismo significó para muchas mujeres la defensa de un estatus político recién conquistado y una ocasión para redefinir su propia identidad. Fue durante la guerra cuando dos grandes organizaciones femeninas de masas —o al menos relativamente extensas— iban a movilizar por primera vez a miles de mujeres. La Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), y Mujeres Libres, fundada en 1936 por Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Gascón, y Mercedes Comaposada.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> *Immagini nemiche. La guerra civile spagnola e le sue rappresentazioni (1936-1939)*. Bologna, Compositori, 1999, pp. 398-399.

<sup>5</sup> Nash, *Rojas*, Madrid, Taurus, 1999. pp. 109-126.

De la inicial identificación de la República con la paz y el pacifismo, muchas de las mujeres pertenecientes a estas organizaciones pasaron a la defensa de la República con las armas, ante la agresión del fascismo, para conseguir la paz. Este *pacifismo realista* estuvo continuamente presente en el discurso de las organizaciones políticas republicanas durante la guerra, y por tanto, también en las organizaciones femeninas. En este contexto, la utilización del argumento esencialista de la naturaleza femenina asociada a la cultura de la paz no se utilizaría por las Mujeres Antifascistas para defender la inhibición de las mujeres ante el conflicto bélico, sino para apoyar la retirada de las milicianas del frente, a partir de la consigna «hombres al frente, mujeres a la retaguardia»<sup>6</sup> apelando a la vinculación entre cultura y valores femeninos y el cuidado y la defensa de la vida.<sup>7</sup> Desde 1936, el Comité Nacional de Mujeres Antifascistas realizaría reiterados llamamientos a las mujeres apelando a la defensa de «la libertad y la justicia, la vida y el pan de sus hijos, la dicha de sus hogares, sus derechos de mujeres, en definitiva, luchar contra la esclavitud y el crimen que supone el fascismo».<sup>8</sup>

Así, durante los tres años del conflicto, los mensajes transmitidos por la propaganda de las distintas organizaciones políticas, por la prensa, la cartelística y las representaciones iconográficas, fueron evolucionando desde las imágenes de la “mujer nueva” y de la “miliciana”, a llamamientos a la “madre combativa”; con consecuencias a menudo contradictorias para los distintos modelos femeninos, para cuyo análisis histórico conviene evitar la exclusiva dialéctica discriminación/emancipación. En los discursos que se fueron consolidando hay una búsqueda del equilibrio entre la función doméstica y maternal, el modelo de mujer-madre y la incorporación masiva de las mujeres a la producción, como principal mano de obra.

Con todo, fue con la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, producida por las necesidades económicas durante la guerra, la que potenció en los discursos políticos republicanos la exaltación de la “heroicidad femenina” en la retaguardia y la demanda por tanto de los derechos de las mujeres como ciudadanas. Así lo señalaba Dolores Ibárruri:

<sup>6</sup> Mónica Moreno, *Republicanas y República en la guerra civil*, «Ayer. República y republicanas en España», 2005, n. 60, pp. 165-195.

<sup>7</sup> Mary Nash, *La Miliciana: otra opción de combatividad femenina antifascista*, in *Las Mujeres y la guerra civil española*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1991, pp. 97-108.

<sup>8</sup> *Mujeres Antifascistas*, «Mundo Obrero», 4 settembre 1936, pp. 6-7.

Nosotras exigimos, porque queremos dejar de ser ciudadanas de categoría inferior, que al mismo tiempo que se nos pide el cumplimiento de los deberes que la guerra exige de todos, se nos concedan, en igualdad de circunstancias, los mismos derechos que al hombre.<sup>9</sup>

Las necesidades bélicas, desde el punto de vista económico y material, conllevaron una intensa participación de las mujeres en la producción –en fábricas, talleres, en el trabajo agrícola– especialmente en el territorio valenciano por el mantenimiento de la legalidad republicana durante más tiempo. Pero siempre selectivamente, dependiendo de actividades, y siempre manteniendo la diferenciación salarial entre salarios femeninos y salarios masculinos.

Si se analizan otros aspectos de la realidad de esos momentos, hay muchos otros elementos que podrían mostrar como la guerra, a pesar de los indicadores relativos al aumento del trabajo femenino y a la mayor politización de las mujeres, supuso también una continuidad en las de pautas de género. El mito inicial de la miliciana contrasta con la política desarrollada a partir del otoño de 1936 por el decreto de Largo Caballero sobre *Reorganización de las Milicias Populares* y la consigna «Hombres al Frente, mujeres al trabajo». A partir de ese momento, el gobierno republicano obligaría a la retirada de las milicianas a la retaguardia, apelando a supuestas razones de eficacia militar y de “salud” en el frente, recurriendo a argumentos sexistas de desprestigio y descalificación y condena moral de las milicianas.<sup>10</sup>

Tras el decreto de Largo Caballero, en el periódico «Mundo Obrero» de noviembre de 1936 se publicaba este mensaje, bajo la consigna «Mujeres a la retaguardia»:

En los primeros días de la sublevación, las mujeres supieron comprender que en aquel momento lo urgente era acrecentar el entusiasmo de los que se lanzaban a la lucha, y se unieron a ellos, empuñando a su vez las armas [...] Las mujeres han cumplido su deber [...] Pero ahora el deber principal es reintegrarse a la retaguardia. La marcha de la nación no debe ser interrumpida por la falta de brazos. Esos brazos deben ser suplidos por la mujer.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Dolores Ibárruri, *A las mujeres madrileñas*, Madrid, Comité Provincial de Madrid del Partido Comunista, s.f., citado en Ana Aguado y otras, *Testos para la historia de las mujeres en España*, Madrid, Cátedra, 1994, p. 417.

<sup>10</sup> Mary Nash, *La Miliciana: otra opción de combatividad femenina antifascista*, in *Las mujeres y la guerra civil española*, Madrid, Ministerio de Cultura Instituto de la Mujer, 1991, pp. 97-108.

<sup>11</sup> Carmen Alcalde, *La mujer en la guerra civil española*, Madrid, Cambio 16, 1976, p. 125.

La Agrupación de Mujeres Antifascistas, respondiendo a esta consigna, lanzaría un llamamiento a las mujeres para que se alistasen en el *Frente de Trabajo*, ofreciendo a las que se alistasen la recogida gratuita de sus hijos en guarderías o instituciones, y el pago de su trabajo con arreglo a las circunstancias y posibilidades. Así, en septiembre de 1937 el Ministerio de Defensa difundió una nota apelando a la participación de las mujeres en el trabajo, que fue recibida con entusiasmo por la Agrupación de Mujeres Antifascistas.

Como en todas las guerras, se trataba de mantener la producción, de forma que las mujeres suplieran con su trabajo “la falta de brazos”. Sin embargo, esta incorporación fue lenta y selectiva, de tal manera que las direcciones de la UGT [Unión General de Trabajadores] y de la CNT [Confederación Nacional del Trabajo] se plantearon en abril de 1938 resolver la cuestión mediante reclutamientos forzosos, pero todavía a finales de 1938 se hablaba de incorporación cuando prácticamente la mitad de la población masculina estaba movilizada.<sup>12</sup> Con los hombres trasladados al frente, las mujeres no sólo fueron utilizadas como mano de obra sustituta para mantener la producción donde era necesario, sino que sobre todo, se dedicaron a tareas de carácter auxiliar y de asistencia en la retaguardia, dirigidas por las diferentes organizaciones femeninas.

Sin embargo, a pesar de su condición oficial y del “patrocinio” gubernamental, las organizaciones femeninas no pudieron integrarse completamente en los servicios de los ministerios debido, entre otras razones, a la resistencia y falta de confianza oficial a la presencia de las mujeres en las actividades más específicamente políticas. La vinculación creada entre la Agrupación de Mujeres Antifascistas y el gobierno republicano no fue suficiente en la práctica para modificar los valores de género y las normas de conducta tradicionales. En la práctica, la infrautilización de las organizaciones femeninas antifascistas es un indicador de la inhibición de los dirigentes políticos respecto al enorme valor y potencial de la movilización femenina en la retaguardia.<sup>13</sup>

En este sentido, la experiencia de la guerra implicó a la vez la permanencia de identidades de género tradicionales, que comportaron la condena moral al icono de la miliciana, y la defensa de las funciones femeninas de mujer madre y proveedora del hogar. Con la “maternidad social”, la valoración de la maternidad se amplió más allá de la

<sup>12</sup> Ana Aguado, *Les dones valencianes en la guerra civil*, in Manuel García (ed.), *Homenatge a Manuela Ballster*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1996, pp. 22-35.

<sup>13</sup> Nash, *Rojas*, pp. 119.120.

propia casa, hacia el conjunto de la sociedad, a través de la readaptación de los modelos tradicionales de feminidad a las nuevas circunstancias de la guerra. Junto a la “mujer nueva”, potencial reconversión en clave obrera de la *garçonne* de los años veinte, acabó reapareciendo –si es que alguna vez había dejado de estar presente– el modelo de la mujer madre, obligada por las urgentes necesidades económicas de la guerra a ocupar espacios que antes ocupaban los *brazos* masculinos. Ni siquiera en los momentos de mayor radicalización revolucionaria en el caso de la figura de la miliciana, la guerra no logró consolidar una ruptura profunda en los modelos de género, a pesar de la presencia femenina en el espacio público, en la retaguardia y en el frente, como reflejaban las palabras de la miliciana que había acudido a la columna del POUM [Partido Obrero de Unificación Marxista], dirigida por Mika Etchébéhére: «Yo no he venido al frente para morir por la revolución con un trapo de cocina en la mano».<sup>14</sup>

#### *Historia y memoria de las heroínas republicanas*

Y efectivamente, no murieron así muchas de las mujeres comprometidas ideológica y militarmente con la defensa de la legalidad republicana. Partiendo de la contextualización anterior, de lo que significó la guerra respecto a la presencia de las mujeres en el espacio público-político, y particularmente, en la lucha antifascista tanto en el frente como en la retaguardia, vamos a centrarnos en tres ejemplos de mujeres que murieron por la causa de la República, a partir de su compromiso político y su lucha contra los sublevados franquistas. La “excepcionalidad” de su protagonismo está determinada sin duda por una situación histórica –la guerra– en la que las mujeres muestran la existencia de un potencial que se hace visible cuando se dan ciertas condiciones. Entre ellas, cuando se produce un contexto que favorece, sólo parcialmente, la reconducción del esquema simbólico y cultural que ha caracterizado las relaciones de género anteriormente. De forma especular, se percibe en los hombres en ese contexto la dificultad de conceptualizar –incluso lingüísticamente– un modelo tan insólito como el de la mujer protagonista o víctima en la guerra, o posteriormente represaliada o exiliada por la dictadura; y por otro lado, el descubrimiento de las mujeres como compañeras en ese mismo espacio público/político.

<sup>14</sup> Mika Echébéhére, *Mi guerra de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987, pp. 56-57.

Así, las tres mujeres que hemos seleccionado representan a modo de ejemplo la presencia femenina en el espacio político-público durante la guerra, de ejercicio de la ciudadanía femenina en tanto que libertad e igualdad en las prácticas de vida. La primera de ellas murió tempranamente, en los primeros meses de la guerra, en tanto que las otras dos murieron poco después de finalizada la guerra, como consecuencia de la represión y ejecuciones que siguieron al triunfo de los sublevados.

En el primer caso, se trata de uno de los nombres más simbólicos y representativos de las mujeres extranjeras muertas en la guerra civil como es el de Gerda Taro (Stuttgart, 1910 - El Escorial, 1937). Han pasado más de setenta años de la muerte de Gerda, y durante todo este tiempo, poco o nada se ha sabido de ella, más allá de ser considerada la primera mujer fotógrafa muerta en un frente de combate, o de estar su nombre en las biografías de Robert Capa como su compañera sentimental. Los historiadores de la Guerra Civil española y los estudiosos de la fotografía del siglo XX se olvidaron sistemáticamente de ella. Sus datos biográficos fueron recogidos fundamentalmente por Irme Schaber,<sup>15</sup> y publicados en alemán y en francés, y sólo muy recientemente se ha publicado en español un estudio monográfico sobre su figura.<sup>16</sup>

Gerda se convirtió en una leyenda del periodismo gráfico, por ser la primera fotógrafa caída en la guerra y la primera mujer que documentó la acción bélica desde la trinchera. De origen polaco, educada en Alemania y Suiza, fue una joven de ascendencia judía, que tras el ascenso de Hitler al poder huyó a Francia, al París de los surrealistas. A partir de esta estancia en París, fue la compañera del fotógrafo húngaro Robert Capa –cuyo nombre verdadero era Andrei Friedmann. Con él se trasladó desde París a España, junto con el polaco estadounidense David Chim, al comienzo de la guerra –en agosto de 1936– movidos por su compromiso político, para dejar testimonio de los horrores de la guerra desde las filas republicanas.

La sublevación militar contra el gobierno de la República alcanzó una enorme repercusión internacional, y en este contexto, Capa y Taro, frente a la política de no intervención del gobierno francés,

<sup>15</sup> Irme Schaber, *Gerda Taro. Fotoreporterin im spanischen Bürgerkrieg*, Jonas Verlag, Marburg, 1994. De la misma autora: *Gerda Taro. Une photographe révolutionnaire dans la guerre d'Espagne*, París, Anatolia-Éditions du Rocher, 2006.

<sup>16</sup> Fernando Olmeda, *Gerda Taro, fotógrafa de guerra. El periodismo como testigo de la historia*, Barcelona, Debate, 2007.



entienden la resistencia española como resistencia antifascista y frente a Hitler. Este proyecto internacionalista será el de Gerda, desde su identidad de emigrante alemana, judía y revolucionaria. Así, Gerda Taro fue una mujer de izquierdas pero no tuvo carnet de afiliada. Su relación con los líderes de la Alianza de Intelectuales la vincula a la órbita comunista, pero en Barcelona tanto ella como Capa confraternizaron fundamentalmente con la CNT y el POUM. Imbuida por el espíritu antifascista de la Europa de entreguerras, empezó a usar la cámara y tomar fotografías extraordinarias. Pero mientras las fotos de Capa adquirirían valor de documento histórico, los de Gerda fueron considerados expresión de la ideología comunista.

Instalados en la Barcelona revolucionaria del comienzo de la guerra, Taro realizó magníficas fotografías de momentos irrepetibles, tan señaladas como las de milicianas armadas y vestidas con el mono azul –es decir, del icono de la mujer armada que rompe simbólicamente los roles tradicionales– que desaparecen mayoritariamente a partir de otoño de 1936 con el Decreto de Largo Caballero. También fotografiaría milicianos en el frente de Huesca, acampando en refugios, y ayudando a los campesinos en las explotaciones colectivizadas.

En el trabajo conjunto con Capa, no era fácil distinguir la autoría de las fotos, durante un tiempo sus fotos ni siquiera llevarían su firma, porque casi todas llevaban el *copyright* Capa, pero poco a poco fue emancipándose. Comenzó a firmar finalmente las fotos que publicaba en «Ce soir» con el sello «Photo Taro», alcanzando el reconocimiento de convertirse en enviada especial de prestigiosas publicaciones para dar testimonio de la guerra. En su último mes de vida, asistió en Valencia al Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. Sus fotos muestran escritores galvanizados por una causa común.

Entre el cinco de agosto de 1936, fecha en que llegó a Barcelona, y el 26 de julio de 1937, fecha de su muerte en Brunete, Gerda visitó España en cinco ocasiones, tres con Capa y dos en solitario. Inició su trabajo en una Barcelona en plena efervescencia revolucionaria, obteniendo junto a Capa permisos para fotografiar, carnets de prensa y salvoconductos oficiales; desde la consciencia de que están fotografiando la historia: «Robert y yo nos sentimos participantes y concernidos. Los defensores de la República son nuestros aliados, nuestros camaradas de combate contra el fascismo».<sup>17</sup>

<sup>17</sup> *Ibidem*, p.118.

El 25 de julio de 1937 decidió volver a Brunete en el peor momento para el ejército republicano, porque desconocía que las tropas franquistas habían completado la toma de Brunete. Empeñada en acudir al frente y filar en primera línea las acciones militares, murió allí mismo el 26 de julio de 1937, tras ser aplastada por un tanque. Su muerte quedó registrada en el parte diario firmado por el jefe de Sanidad de Maniobras, en la categoría de “periodista”, y de ella fueron informados telefónicamente Rafael Alberti y M<sup>a</sup> Teresa León el mismo día 26. Ambos acudieron rápidamente a El Goloso y tras ver su cadáver, Alberti exclamaría: «¡Qué pequeña se había quedado aquella niña valerosa que se creía invulnerable a las balas».<sup>18</sup>

Fue la primera fotógrafa en morir en acción, y por su significado fue honrada como una heroína en Madrid, Valencia y París.<sup>19</sup> Su muerte tuvo connotaciones de significativo alcance político. Aunque no militaba en el Partido Comunista, su muerte fue convertida por éste en el símbolo de una muerte heroica en la lucha antifascista, y ella misma en ejemplo de integridad y de espíritu de sacrificio; en unos momentos en que se necesitaban referentes para la exaltación de los ideales. Esta lectura que se hizo desde la militancia política comunista contrasta con su libertad de actuación personal en todos los ámbitos, y con su carácter independiente. Con todo, se convirtió en un modelo para las mujeres que combatían internacionalmente al fascismo, de tal manera que tuvo un funeral masivo en París. Un funeral que se convirtió en una enorme manifestación de solidaridad con la España republicana. Fue enterrada en el cementerio de Père Lachaise, donde el Partido Comunista encargó al escultor Alberto Giacometti una escultura para su tumba.

Junto a mujeres que como Gerda Taro murieron por su compromiso antifascista y por su activismo político en el mismo transcurso de la guerra, tras el triunfo de los sublevados franquistas y acabada la guerra, sin solución de continuidad, hubo otras muchas, miles, que murieron víctimas de la represión y de la violencia franquista en la inmediata posguerra. Una posguerra caracterizada por la violencia institucional que ejerció la dictadura franquista sobre cualquier tipo de resistencia, de personas que hubiesen tenido alguna relación con la causa de la República. Por ejemplo, en el caso de Valencia

<sup>18</sup> Rafael Alberti, *La arboleda perdida*, Barcelona, Seix Barral, 1987, p. 124.

<sup>19</sup> Aránzazu Usandizaga, *Escritoras al frente. Intelectuales extranjeras en la guerra civil*, San Sebastián, Nerea, 2007, pp. 33-38.

en concreto decenas de mujeres detenidas fueron fusiladas en el cementerio de Paterna, en los años cuarenta y cincuenta.<sup>20</sup> La masificación de las reclusas hizo que el régimen tuviera que improvisar cárceles en conventos o edificios cedidos por la Iglesia, como ocurrió en Valencia con la Prisión Provisional de Mujeres del convento de Santa Clara, que se puso en funcionamiento inmediatamente después de la victoria franquista, además de la Prisión Provisional de Mujeres. Igualmente, también en la primera etapa de la represión las condenas a muerte y las ejecuciones afectaron a las detenidas y estuvieron representando una amenaza continua, condenas que sólo en ocasiones eran conmutadas por largas penas de prisión.

Muchas de estas mujeres fueron ejecutadas tras ser detenidas y acusadas de antifranquistas, de republicanas, de rojas, y por tanto, representan una línea de continuidad directa con las mujeres que murieron en el transcurso de la guerra. Eran en muchos casos mujeres desconocidas, que fueron represaliadas y encarceladas, y que sufrieron un doble proceso de exclusión social, en tanto que *rojas* y en tanto que mujeres. Mujeres que fueron ejecutadas en las tapias de los cementerios en 1940, 1941, 1942... Entre ellas, hemos seleccionado dos nombres a modo de ejemplo. Dos mujeres que fueron ejecutadas en Valencia, en el cementerio de Paterna, donde muchos republicanos fueron fusilados, víctimas de la violencia franquista institucionalizada.

Uno de estos nombres es el de Águeda Campos Barrachina, militante del POUM. Águeda, junto a su marido, Amando Muñiz Verdayer, trabajaban como conserjes en los locales que durante la guerra tenía el Partido Obrero de Unificación Marxista –el POUM– en Valencia. El matrimonio tenía dos hijos de corta edad, Vicente y José. Días después de la entrada de las tropas franquistas, Águeda y su marido fueron detenidos. Águeda ingresó en la Prisión franquista de Convento de Santa Clara de Valencia en Julio 1939. Poco después, sus hijos estuvieron también con ella en la cárcel.

Águeda, mujer republicana y de espíritu libre a pesar de la dureza de la prisión, el 14 de Abril de 1940 protagonizó junto a otras dos reclusas un humilde homenaje a la República: con trozos de tela habían confeccionado una bandera republicana, que asida al palo de una escoba ondeó ese día en la prisión. Este acto fue cruelmente castigado y sus protagonistas recluidas en celdas de castigo. Águeda y su

<sup>20</sup> Vicent Gabarda, *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, pp.87-91.

marido Amando fueron condenados a muerte en consejo de guerra y fusilados el 5 de Abril de 1941 en el cementerio de Paterna. Al igual que en el ejemplo siguiente de María Pérez Lacruz, y de el resto de los fusilados en la posguerra tras Consejo de Guerra, su “juicio” fue un simple trámite en el que no se desarrolló labor probatoria alguna. Las denuncias e informes negativos se consideraban incuestionables. Tras su ejecución, los hijos de Águerdá quedaron huérfanos y pasaron su niñez de hospicio en hospicio, arrastrando permanentemente el estigma de ser «hijos de rojos». Su hijo Vicente Muñiz ha dejado en su libro *Agualimpia* un esbozo biográfico de sus padres y de sus vivencias en la cárcel junto a su hermano y su madre.<sup>21</sup>

Un tercer ejemplo de las mujeres que murieron ejecutadas por la violencia del nuevo Estado franquista en la inmediata posguerra es María Pérez Lacruz, conocida con el sobrenombre de «La Jabalina», cuyo expediente de Consejo de Guerra ha sido estudiado por Manuel Girona.<sup>22</sup> «La Jabalina» era una joven anarquista de 25 años, que pertenecía a las Juventudes Libertarias, y la única mujer del pueblo de Puerto de Sagunto que fue fusilada en el cementerio de Paterna –en Valencia. El cementerio donde fueron ejecutadas miles de personas en la represión de la posguerra. María fue fusilada tras un consejo de guerra que, como tantos otros en la España franquista, fue una simple farsa, un mero trámite para la eliminación física de, en los que no había nada que probar, y al que se procedía tras simples denuncias o delaciones.

María al comenzar la guerra civil se incorporó a la Columna de Hierro, como muchos otros anarquistas valencianos, y en la que las mujeres formaban un conjunto importante. Con 19 años recién cumplidos, María y sus amigas eran en aquellos momentos jóvenes anarquistas dispuestas a todo para defender la República y hacer la revolución. La Columna estuvo varios días en el pueblo de Sarrión, donde instalaron un hospital para las primeras curas atendido por enfermeras. Allí, al igual que otros pueblos, establecieron el comunismo libertario. Fue herida en Puerto Escandón (Teruel), posteriormente trabajó en la siderurgia saguntina convertida en fábrica de material de guerra. Tras una falsa declaración, fue detenida por la Guardia Civil y condenada a muerte en consejo de guerra. El “delito” de María consistió como en tantos casos, en «adhesión a la rebelión».

<sup>21</sup> Vicenta Verdugo, *Dones i repressió durant el franquisme*, «Afers. La pressió franquista», 2003, n. 45, pp. 299-317.

<sup>22</sup> Manuel Girona Rubio, *Una miliciana en la Columna de Hierro. María “La Jabalina”*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007.

Pero a este delito se sumaban otros como mujer opuesta a las normas morales franquistas, por los que fue doblemente castigada. Porque María era también culpable ante el nuevo régimen franquista nacional-católico por haber transgredido los modelos de domesticidad femenina hegemónicos, por muchos motivos: María había sido madre soltera, con un hijo –una hija en este caso– que probablemente siguió la suerte de los hijos de muchas mujeres republicanas presas en la posguerra: el destino de la separación forzosa de su madre y de la desaparición de muchos de ellos, que pasaron a la “tutela” del Estado en escuelas religiosas y establecimientos públicos. Los niños quedaban en la inclusa, o “desaparecían”, de tal manera que por diversas vías eran entregados a parejas sin hijos vinculadas al nuevo régimen, por mediación, entre otros, del Auxilio Social y de la Iglesia.

Contrariamente a lo que era habitual, en el caso de María apenas pasaron diez días desde la celebración del Consejo de Guerra y la sentencia pronunciada ese mismo día hasta la ejecución. Y apenas tres días desde que el capitán general firmó el enterado y la ejecución. El tiempo en capilla apenas fue de dos horas. El día ocho de agosto de 1942 salió de la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia acompañada por la guardia Civil por orden del juez de ejecuciones. El día anterior había acudido al patio de las presas para despedirse de algunas conocidas, entre ellas, Elvira Gómez, quien recuerda que María se despidió sin una lágrima, animando a las que se quedaban entre abrazos.

Fue ejecutada ese mismo día, el 8 de agosto de 1942, a las dieciocho horas en el cementerio de Paterna, por un piquete formado por siete militares y un teniente, que acabaron con la vida de María y de otros seis. Ella era la única mujer y la más joven, y tenía 25 años.<sup>23</sup> Murió por su “desafección” al régimen, por su «adhesión a la rebelión», como miles de republicanos valencianos; entre ellos, el propio Rector de la Universidad de Valencia, el doctor Juan Peset Aleixandre, ejecutado el 24 de mayo de 1941. Su historia es la historia de la represión de la dictadura franquista; y en particular, del papel que contra ella tuvieron tantas mujeres y tantos hombres que vivieron una vida dedicada a la lucha por la República y por la libertad en la guerra, o a la lucha antifranquista en la cárcel de la posguerra, y murieron por ello. Como dijo evocando su recuerdo el poeta Vicent Andrés Estellés, en su poema en catalán dedicado al fusilamiento del

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 147.

rector de la Universitat de València Juan Bautista Peset: «Oh, llarg mur dels afusellats, oh llarguíssim mur de Paterna».<sup>24</sup>

*Las otras heroínas: el exilio republicano*

Junto a las mujeres que murieron por la República durante la guerra, se encontraban muchas otras “heroínas” que tras la guerra, sólo pudieron sobrevivir en el exilio, en el largo e interminable exilio republicano. Las memorias y los testimonios de algunas de estas mujeres republicanas permiten analizar, tanto en el contexto de la guerra como posteriormente, algunos elementos definitorios de este “heroísmo femenino” resistente, también desde el exilio. Por ello, recogemos a modo de ejemplo dos testimonios memorialísticos de dos mujeres que tuvieron un marcado activismo político durante la guerra civil, y que sólo sobrevivieron, “heroicamente”, desde el obligado exilio: el de Guillermina Medrano, militante de Izquierda Republicana y primera mujer concejal del Ayuntamiento de Valencia, y el de Alejandra Soler, miembro de la dirección del Partido Comunista en Valencia y militante de la F.U.E (Federación Universitaria Escolar).

Sus trayectorias, a pesar de tener itinerarios distintos, tienen muchos elementos comunes en la construcción de su identidad. El referente de la República, vivida como espacio utópico y a la vez real de emancipación colectiva, conforma su identidad política como mujeres luchadoras, resistentes, en definitiva como heroínas. En ambas, su adhesión a una organización política específica es sólo en parte circunstancial porque su mayor referente de identificación política es la República, y porque se sienten parte de la red de relaciones solidarias existentes en ella.

Los recuerdos de Guillermina Medrano, primera mujer concejal del Ayuntamiento de Valencia<sup>25</sup> durante la guerra civil, ponen de manifiesto el mantenimiento, también durante la guerra, las asimetrías entre mujeres y hombres en el seno del republicanismo. Guillermina fue concejal entre 1936 y 1939 por Izquierda Republicana. Nació en 1913 en el seno de una familia de tradición republicana y socialista, y ejerció como maestra formada en las normas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza. Fue una de las mujeres mejor preparadas política e intelectualmente que tuvo el

<sup>24</sup> Vicent Andrés Estellés, *Ofici permanent a la memòria de Joan B. Peset que fou afusellat a Paterna el 24 de maig de 1941*, II, Valencia, Valencia, Edicions 3 i 4, 1996, pp. 47-48.

<sup>25</sup> Entrevista realizada a Guillermina Medrano 25 octubre 2001. Exposición coordinada por Ana Aguado, *Dones del 36*, Valencia, Universidad de Valencia, 2001.

republicanismo valenciano, y durante la guerra se hizo cargo de la Casa de la Infancia Giner de los Ríos, un centro para niños dependiente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia.<sup>26</sup>

En 1938 marchó a París a representar a las Juventudes de Izquierda Republicana en la Alianza Juvenil Antifascista. Al acabar la guerra se exilió, primero a la República Dominicana, después a México, y finalmente a Estados Unidos. Su cultura republicana y su conciencia femenina se corresponden con referentes familiares y con prácticas de vida que desde la niñez fueron conformando su identidad, como se recoge en sus testimonios:

“De niña, yo bajaba a la calle en Carnaval con el gorro frigio y una bandera republicana, y las niñas me preguntaban: ¿De qué vas vestida?. Y yo contestaba: De República”.

“Mi generación leyó mucho. A partir de los doce años, mi tío me ponía el periódico en las manos, el Mercantil Valenciano”.

“Participé en mítines desde 1933. En mi partido descubrieron que yo podía hablar en los pueblos, y cómo no había muchas mujeres para ir a los pueblos a hablar, lo tuve que hacer yo”.

“Mi primer discurso y único en el Ayuntamiento de Valencia –porque el franquismo no permitió que hiciera más– fue decir que yo estaba allí representando a las mujeres valencianas, y que yo iba a defender a las mujeres valencianas y a los niños”.<sup>27</sup>

Guillermina recordaba particularmente la distinta valoración, y el tratamiento escasamente igualitario, que mostraban dirigentes políticos como el propio presidente de la República, Azaña, respecto a la progresiva presencia de las mujeres en la actividad política, incluso iniciada la guerra civil, a pesar de los cambios que ésta pudiera conllevar. En sus recuerdos sobre el discurso que Manuel Azaña pronunció en el Ayuntamiento de Valencia –el 21 de enero de 1937– relata el siguiente episodio:

[...] Cuando el alcalde, Cano Coloma, me hizo el honor de presentarme como la única mujer concejal del Ayuntamiento y miembro destacado de nuestras juventudes de Izquierda Republicana, don Manuel, que no creo que en el fondo fuera uno de los paladines de la emancipación de la mujer, me dio ligeramente la mano, mi miró a través de sus gafas midiendo seguramente mi pequeñez y mi

<sup>26</sup> Este centro durante la República se denominaba Asilo de San Eugenio, y durante la guerra pasó a llamarse Casa de la Infancia Giner de los Ríos.

<sup>27</sup> Entrevista realizada a Guillermina Medrano, 25 Octubre 2001.

juventud ... y sin más comentarios me volvió la espalda para conversar con Largo Caballero y Rafael Supervía, que sería mi compañero durante todos los años de nuestro exilio.<sup>28</sup>

Por su parte, la biografía de Alejandra Soler es un ejemplo de activismo político de primera línea durante la guerra, como miembro del Partido Comunista y de la F.U.E., así como de prácticas de ciudadanía femenina a lo largo de toda una vida en el seno de la cultura política comunista. Una vida cuyos recuerdos se extienden desde el final de la dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la República, hasta su regreso a España desde el exilio en la Unión Soviética a comienzos de los años setenta.<sup>29</sup>

Alejandra Soler Gilabert nació en Valencia en 1913. Hija de padre republicano, estudió en la Institución para la Enseñanza de la Mujer y en el instituto Luis Vives. En su etapa de estudiante fue miembro de la F.U.E., el sindicato progresista de estudiantes. Durante la Segunda República, en los años del Bienio Negro, ingresó en las Juventudes Comunistas y pasó a ser miembro del Comité Provincial del Partido Comunista. Se licenció en Filosofía y Letras y ganó una oposición como catedrática de historia en el instituto de Tarrasa durante la guerra civil, entre 1936 y 1939. A lo largo de la guerra trabajó en tareas políticas, en campañas de alfabetización y en la *Ayuda al Frente*.

Finalizada la guerra vivió los primeros momentos del exilio en Francia, junto a su marido, el periodista Arnaldo Azzati. Fue internada en el campo de concentración *Le Pouliquen* en Saint Nazaire. Su exilio continuó en la URSS, donde trabajó en Moscú como profesora de historia y de literatura españolas. Durante la Segunda Guerra Mundial fue evacuada a Ufa, cerca de los Urales. Volvió a Moscú, donde trabajó como profesora de español en la Escuela Superior de Diplomacia. A partir de 1963 fue directora del Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad de Moscú y directora de la edición de diccionarios de español-ruso y ruso-español. Después de treinta y dos años de exilio regresó a Valencia en 1971. Sus recuerdos son un observatorio privilegiado para el análisis de construcción de una específica identidad de género. Estos son, a modo de ejemplo, algunos de ellos:

“La llegada de la República a Valencia fue espectacular. Todo el

<sup>28</sup> *Ibidem*, también en Guillermina Medrano, *Rescatando el pasado*, in *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México D.F., Editorial Joaquín Mortiz/ Grupo Editorial Planeta, 1993, pp. 290-291.

<sup>29</sup> Entrevista a Alejandra Soler, 14 julio 2002.



mundo se lanzó a la calle. [...] Yo ya estaba en el Partido Comunista cuando las elecciones del Frente Popular. Íbamos a dar mítines dos mujeres y yo. Guillermina Medrano por Izquierda Republicana; Enriqueta Agut por las Juventudes Socialistas Unificadas, y yo por el Partido Comunista. A mi me han llamado la mar de cosas, me llamaban la ‘palometa del Front Popular’”.

“Durante la guerra hubo un gran movimiento de trabajo de las mujeres. Mujeres Antifascistas existían ya, y en la guerra se revitalizaron, se interesaron por ayudar al frente [...]. También estaban las mujeres libertarias afines a la CNT y a la FAI [Federación Anarquista Ibérica], muchísimas estuvieron enroladas como milicianas, más que Mujeres Antifascistas [...]”.

“Yo daba clases y formaba parte de un organismo adscrito al gobierno, ‘Ayuda al Frente’. Mi trabajo era hacer cosas para el soldado: hacer ropa, enseñanza, enseñar a la gente a leer y a escribir”.

“Las mujeres estaban muy atrasadas. Eran el estrato de la sociedad más apartado del desarrollo. La República también tuvo conciencia de su marginación. [La de las mujeres] era otra guerra. Una guerra particular y de ir por casa. Toda una serie de reivindicaciones que se nos debía, y que no teníamos. Porque las mujeres no eran siervas, eran personas humanas con toda una serie de derechos, y no habían conocido más que deberes”.

“En marzo del 38 hubo una semana que cada dos horas venían a bombardear. La vida se trastocó porque la gente estaba pendiente de los bombardeos. Pasamos mucho miedo, porque estábamos temblando bajo las bombas, o porque iban a venir cada dos horas [...]. El exilio fue tremendo. Fue muy doloroso, el desgarramiento interno que uno siente cuando tiene que dejar su casa, su patria, todo a lo que está acostumbrado, y piensa “¿hasta cuándo?”, ¿y qué va a pasar?”.

“No hemos aprendido las lecciones de la historia que debiéramos sabernos de memoria, no hemos aprendido. Porque la Historia es una gran maestra, y ¡ay de aquél que no sepa aprender las lecciones de la Historia”.<sup>30</sup>

El activismo de mujeres como Alejandra Soler en el seno de una determinada cultura política, adoptaron así en la guerra civil y en el exilio, una nueva caracterización. Una identidad producto de la interrelación entre el antifascismo y unas prácticas de ciudadanía igualitaria, de ocupación del espacio público, en la resistencia y en el exilio, de forma realmente “heroica”. En la reconstrucción de su identidad es importante la igualdad en la consideración del trabajo

<sup>30</sup> *Ibidem.*

en la retaguardia y en el exilio con el trabajo de “primera línea”, desarrollado por las mujeres que murieron por sus ideales. De tal manera que coinciden con ellas en su valor, en su falta de miedo para cumplir con su deber, “deber político” que continuaron desarrollando durante el exilio.

Puede decirse así que a partir de la adquisición tanto política como discursiva de la igualdad por parte de las mujeres, en el contexto de la República y de la guerra, se dio en España un salto cualitativo en la construcción de una específica “identidad de género”. Una identidad vinculada a los discursos políticos republicanos, que se transmitiría posteriormente al lenguaje político de la resistencia antifranquista, particularmente a las mujeres que militaron en él, a través de su entorno familiar y existencial, doméstico, si a las prácticas domésticas se les asigna –como propone Dianella Gagliani– el sentido de «cualidades desarrolladas en el ámbito del gobierno de lo privado, pero capaces de penetrar en lo público».<sup>31</sup>

En definitiva, las experiencias de vida de las mujeres que fueron heroínas antifranquistas, muertas por la defensa de la República, o resistentes en el exilio, muestran desde una enorme pluralidad política y de ejemplos, la necesidad de cuestionar muchos estereotipos masculinos de heroísmo y de resistencia, y ofrecen una visión compleja de las relaciones entre mujeres, guerra, antifascismo y resistencia. El camino hacia la legitimación de la presencia femenina en el espacio público quedó truncado con la victoria franquista, precisamente cuando las circunstancias de la guerra hacían aflorar la relatividad de las construcciones simbólicas de género y de su legitimación histórica. Sin embargo, a lo largo del régimen franquista, desde esta múltiple herencia republicana, las mujeres antifranquistas continuarían desarrollando su identidad colectiva conformada en la clandestinidad, en el exilio interior y en la oposición a la dictadura.

**Abstract:** This text raises the analysis of historical context and biographi-

<sup>31</sup> Dianella Gagliani, *La guerra totale e civile: il contesto, la violenza e il modo della politica*, in Dianella Gagliani e altre (a cura di), *Donne, guerra, politica. Esperienze e memorie della Resistenza*, Bologna, CLUEB, 2000, p.41.

cal characterization of several women considered as “republican heroines”. This women died because of their anti-Franco identity and their link with Spanish second Republic; that is, because of their political commitment and their defence of freedom. Women who died because of the same Franco violence during both the civil war and the repression developed after the war and the victory of the revolted. The case of photographer Gerda Taro, Robert Capa’s colleague, is analyzed like this; with another few cases of women who died in the postwar, executed because of their antifascist militancy, like Águeda Campos, POUM’s militant executed in 1941, or María Pérez Lacruz, “La Jabalina”, young libertarian executed in 1942.

*Keywords:* Mujeres, Segunda República, libertades, Guerra Civil, franquismo, heroínas, represión, ejecuciones.

*Biodata:* Ana Aguado è professoressa di *Storia contemporanea* alla Universidad de Valencia; membro dell’Instituto Universitario de Estudios de la Mujer della stessa Università; fondatrice e componente della Asociación Española de Historia de las Mujeres (AEIHM); membro del Consiglio di redazione della rivista «Arenal. Revista de Historia de las Mujeres» (Ana.Aguado@uv.es).